



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 JUL 2021	
Recibido.....	725.....Hs.
Exp. N°.....	44464.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse una mesa de acuerdo entre las personas trabajadoras que se desempeñan como choferes del Servicio Integral de Emergencias Sanitarias de Rosario y el municipio de aquella ciudad, cabecera del departamento homónimo, para lograr el pase a planta de las mismas en el menor tiempo posible.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En la segunda quincena del mes de julio de 2021, las personas que se desempeñan como choferes del Servicio Integral de Emergencias Sanitarias de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, manifestaron su malestar y angustia al no estar en la planta permanente del municipio.

Los empleados y choferes del sistema de salud pública señalaron que "cuando se habla de la primera línea de atención en la pandemia de coronavirus, lo primero de la primera línea somos nosotros".

Sin embargo, "no hubo reconocimiento y el salario cayó frente a la inflación", tampoco se atendieron los pedidos de pase a planta permanente de precarizado. y temporales.

En particular, afirmaron que los choferes de ambulancia no son encuadrados como tales sino "como servicios generales". "No tiene nada que ver con nuestro trabajo, nosotros manejamos un vehículo de emergencia con carnet profesional y corremos riesgos, por ejemplo socorrer a una persona en la autopista o atender personas baleadas a la madrugada. Y esos riesgos nadie los paga".

"No podemos hacer huelga por la naturaleza de nuestro trabajo pero tenemos que hacerlo visible, que se sepa", explicaron sobre una situación laboral que describieron como muy negativa.

Esos reclamos deben ser escuchados y solucionados a través de una mesa de discusión impulsada por el estado provincial.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.